

Tipos de Aquí

XII

LOS AGUAFIESTAS

*** *25/37*

(Por José Sánchez-Arcilla)

DEBIA existir un inciso en el Código Penal condenando a muerte a los aguafiestas, esos lúgubres señores que son capaces de amargarle la vida a un saco de azúcar, si se lo ponen delante.

Se dispone usted — por ejemplo — a salir para Santiago de Cuba en viaje de vacaciones, y a punto de cerrar la maleta, oye, de labios de un aguafiestas, estas consoladoras palabras:

—¿Vas a Oriente? ¡Hum! Ten mucho cuidado. A lo mejor te coge allí un temblor de tierra... ¿Recuerdas el último? Hubo más de doscientos muertos. Y que, casi siempre, estos fenómenos se producen de noche. Anda con pies de plomo y, por sí o por no, quédate en La Habana, o no pases de Camagüey. Debe ser horrible morir aplastado.

Y usted si es medianamente supersticioso, ¿qué hace? Abre la maleta, rompe el pasaje y se queda en casita, por sí o por no.

Se dispone usted a dar una comida en el patio de su casa y, con el entusiasmo natural y lógico, está colocando las guirnaldas de rigor, cuando llega el eterno agorero a decirle:

—¿Stás loco? Esta noche va a llover a cántaros. Se van a poner como unas sopas. Nada, nada, que ya puedes ir quitando los adornos. El aguacero no te dejará celebrar la fiestecita.

Y — cosa rara — por regla general, sucede lo que anuncia el aguafiestas.

En presencia de uno de estos señores, lo menos que puede usted hacer es mandarle a la guillotina, porque, a lo mejor dicen todas esas cosas con verdadero interés y fina voluntad, pero es innegable que semejantes predicciones sientan como un tiro a la nuca.

¿Y qué dice usted, lector amable, del amigo a quien le enseña el retrato de su novia, notificándole, de paso, que piensa contraer matrimonio dentro de quince días, y le dice con la mayor naturalidad: «¡Chico, no me gusta. Es francamente fea y tiene cara de ser muy coqueta...»?

¿Y qué opina usted, lector piadoso, del esclarecido patriota que, en presencia de su mejor traje, exclama: «¡Qué birria, chico! Parece de «apéame uno, que se me va la guagua!»?

Podría citar aquí las mil especies de aguafiestas que andan por esos mundos de Dios metiéndose en todo y destrozando la felicidad ajena, pero ¿para qué? Mis lectores los conocen de sobra, porque, el que más y el que menos, tiene su aguafiestas privado; el que lo visita en los momentos más importantes de su vida para echar por tierra sus más bellas ilusiones.

Pero existe un aguafiesta que merece mención aparte y como yo soy tan respetuoso de las jerarquías, no le quiero negar el puesto que legítimamente le corresponde.

Acaba usted de salir de una enfermedad peligrosa, pero, gracias a Dios y a despecho de los demás, ha podido levantarse después de mes y medio de guardar cama.

Sus familiares lo rodean de solícitos cuidados: el reconstituyente, la leche cada tres horas, la sopita de ajo con yemas de huevos, las inyecciones... Sus amigos están encantados, y su novia no tiene tiempo para encender más velas a todos los santos de la corte celestial... Usted se mira en el espejo y advierte que sus mejillas empiezan a colorearse Y exclamó: «¡Estoy salvado!» Pero se aparece el aguafiestas y, después de un examen verdaderamente inquisitorial, dictamina:

—Vas a recaer... No hay más que verte. Tienes los ojos hundidos y estás más pálido que Margarita Gautier. ¡Pobre hombre! Cuidate. Fulano se murió de tu misma enfermedad, cuando todo el mundo creía que estaba en franca convalecencia. ¿Y Mengano? A los ocho días de levantarse, estiró la pata...

Si usted, en legítima defensa, le aloja dos onzas de plomo en los sesos a este caballero no hay Código Penal que lo condene. Se lo digo yo que no soy abogado, pero sé que, a veces, la usticia es perfectamente humana.

